

EL CORREO DE LA COSTA

Semidiario de intereses puntareños y guanacastecos

DIRECTOR Y REDACTOR, LEONIDAS POVEDA

AÑO I

Puntarenas, Costa Rica, lunes 28 de Setiembre de 1914

NÚM. 100

DIAS DE JOLGORIO

Con alguna extrañeza hemos visto que se critican los preparativos que se hacen para celebrar con festejos públicos el próximo 12 de octubre. Nosotros hemos aplaudido y aplaudimos nuevamente la idea de esos festejos, por varias razones, entre otras por celebrarse ese día tres acontecimientos que significan cultura y progreso. Ya lo hemos dicho otras veces: celebraremos ese día el aniversario del descubrimiento de América, el centenario de la habilitación del puerto de Puntarenas y la inauguración del nuevo Mercado Municipal.

Alegan los enemigos de los festejos, motivos de crisis y de falta de oportunidad, porque dicen no estará concluido el Mercado para aquella fecha y que hace muchos meses se cumplieron los cien años de la habilitación del puerto.

Analicemos: está muy bien que cuando se está en crisis se procure pasar desapercibidos los actos y las fechas de más trascendencia; pero el Municipio de Puntarenas no está en crisis, ni siquiera la tiene en perspectiva; al contrario, su porvenir es de más holgura que su presente, desde luego que ahora las obras del Mercado y cañería le ocasionan erogaciones únicamente, y dentro de dos meses a lo sumo le proporcionarán fuertes ingresos. Justo es pues que el Municipio obsequie al pueblo, que en esto no va a gastar nada, con festejos públicos en día de tanta significación. Y respecto a la falta de oportunidad, el mercado estará completamente terminado para la fecha de su inauguración, faltándole entonces muy pequeños detalles de ornato que se podrían concluir aun cuando en esa misma fecha se pusiera el edificio al servicio público; y en lo referente al centenario, ya hemos explicado en nuestro número anterior, con datos históricos, que acaba de cumplirse el 21 de este mismo mes.

Nada más expresivo de la voluntad del comercio de que haya diversiones ese día, que el hecho de haber suscrito una suma que casi cubre los gastos presupuestados. Estando pues de acuerdo el comercio (contribuyente principal) en que haya fiestas, y no teniendo obstáculo el Municipio para contribuir con la suma que ha acordado gastar, máxime cuando no son sino trescientos colones, con lo cual en nada desequilibra su presupuesto, por qué no se ha de celebrar dignamente el 12 de octubre, fecha que, como ya hemos dicho, conmemora tres grandes acontecimientos?

Que haya el jolgorio, ya que ello traerá algún movimiento al pueblo sin ocasionar perjuicios a corporaciones ni a personas.

Ecos guanacastecos POR LOS REOS

Se me informó que en los primeros días de este mes, se castigó a un reo por el leve delito de que, bañándose en el baño de la Cárcel, se cayeron unas dos tablas que hacían de puerta del mencionado lugar, y se rompió una reglita que las unía e hizo separarse las tablas que la formaban; el hecho, desde luego que fué casual no hace responsable al presidiario; no obstante se le impusieron tres días de arresto privándosele de las cuatro horas diarias que se les conceden fuera de las celdas, (en el patio de la Cárcel). En nuestro concepto esta es una iniquidad que tramonta al salvajismo, pues según la ley a ningún reo hay derecho a obligarlo a sufrir más penas que las que soporta, ni a ser tratado con dureza; si bien es verdad que están sufriendo el peso de la ley como represión de sus faltas o delitos, también lo es que no han seguido ninguna formalidad para aplicarle nuevas penas.

En todo caso, juzgamos hay que considerarles porque son nuestros hermanos en desgracia, y no todos son perversos, no todos tienen el corazón corrompido, por eso hay que mirarles con cariño y con lástima. Cuántas veces hemos visto que al dirigirles una frase de consuelo, derraman lágrimas de gratitud, quizá de arrepentimiento o de tristeza, pues como dijimos antes, no todos tienen encarnados los sentimientos malévolos del consumado

criminal. Según nuestro criterio, las leyes penales se han hecho solo para que las sufran en todo su rigor los desheredados de la fortuna, los humildes, los pobres, porque el criminal adinerado, siempre encontrará medios influyentes para burlar la manera de que el rasero de la ley le alcance en todas sus consecuencias.

En las cárceles hay reos que la justicia los tiene echados en el saco del olvido, talvez siendo inocentes, pues en muchos casos hemos visto errores de la justicia, al fin falible como todo lo humano!

¡YO SOY EL AMOR!

Soy cuchara de otra olla
y creen que soy el Cura,
soy dentista americano,
mas si la cosa apura
escribiré versos como en Nicoya
con el pie y con la mano.

SOTERO NINQUOT

Liberia, setiembre 20 de 1914.

Noticias telegráficas salvadoreñas

A El Correo de la Costa

San Salvador 28 de setiembre

En Consejo de Ministros tratóse de hacer bajas el tipo de cambio actual; sanciónase también prohibir exportar la plata.

—Gestiónase la compra de 6.000 quintales maiz por Gobierno que tiene en la bodega; extinguida sociedad agrícola.

Diario del Salvador.

¿14 de abril o 21 de setiembre?

No entendemos de leyes, pero creemos que en España un decreto dado por las Cortes no tiene fuerza legal sino hasta el día que se expide la Real Orden que lo sanciona, así como aquí en Costa Rica, en donde tenemos leyes y costumbres heredadas de la antigua España, un decreto del Congreso no es LEY DE LA REPÚBLICA sino hasta que el Presidente de la República le pone el Ejecútense y ordena su publicación. Por eso persistimos en nuestra creencia de que el centenario de la habilitación del puerto de Puntarenas no se cumplió el 14 de abril, fecha del decreto de las Cortes, sino el 21 de setiembre, fecha de la Real Orden.

La comparación que de los cabellos trae a colación nuestro colega El Pacífico, no nos parece del caso: unas son las leyes naturales y otras las leyes que nos damos los hombres; "el individuo es individuo" desde que nace, por ley de la naturaleza; pero las leyes no son leyes desde que se decretan sino hasta que se han cumplido para su promulgación todos los requisitos establecidos por las mismas leyes de los hombres.

Esta es nuestra opinión, muy errada quizá; pero para ilustrarla mejor, y por merecer la pena de dilucidarse la verdadera fecha del aniversario discutido, hemos escrito a un inteligente juriconsulto que reside en San José, amigo nuestro, y oportunamente publicaremos la contestación que obtengamos.

Mientras tanto esperamos leer las opiniones que al respeto se publiquen en El Pacífico, de las personas que en este asunto se interesen, y a nuestra vez ofrecemos publicar las que se nos quieran mandar a nosotros.

A propósito de la guerra

EFEMÉRIDES

28 SETIEMBRE 1870

Toma de Estrasburgo

Este baluarte de la Alsacia, comenzó a sufrir desde el 15 de agosto un bombardeo terrible por las fuerzas badenses y wurtembergenses que mandaba el general Werder. Los cañones alemanes no solo disparaban sobre las murallas y ciudadela, sino también sobre las casas. El arrabal de Pierre, el centro de la ciudad, el barrio de Broglie, el templo nuevo, la magnífica Biblioteca con más de 800,000 volúmenes y 12,000 manuscritos, fueron arrasados por las llamas. Tres penalidades innarrables sucumbió la heroica ciudad entregándose al enemigo el 28 de Setiembre.

A LOS QUE SE VAN A ESTABLECER — EN EL MERCADO —

Tengo una patenté de licores del país, que vendo en buenas condiciones. Para precio y demás entenderse con

LEONIDAS POVEDA

La comuna agrícola

Se discute actualmente en la prensa capitolina si son o no buenos los terrenos escogidos en la región de El Pozo para fundar allí la Comuna Agrícola que el Gobierno patrocina. La discusión ha principiado porque un señor George Krieger, *desinteresadamente* quizás, publicó un artículo diciendo que no es aquel el lugar apropiado para dicha Comuna.

En "La República" del viernes 25 de los corrientes don Guillermo Méndez, agricultor que durante varios años vivió en El Pozo, y que por consiguiente debe conocer mucho mejor aquellas regiones que quienes solo de paso han estado por allí, defiende calorosamente las bondades geológicas y climáticas de aquellas tierras y rebate con muy bien basados argumentos el dicho del señor Krieger.

También don Eliezer Sibaja L. publica en "La Información" del sábado 26 un bien argumentado artículo destruyendo con datos lo que sin ellos asegura Mr. Krieger. Y el señor Sibaja también es práctico conocedor de aquellos lugares porque, además de que va por allá con mucha frecuencia a permanecer cortas temporadas, tiene allí a su hermano don Victor Sibaja L. quien es dueño de una valiosa finca en la cual prácticamente ha podido don Eliezer estudiar y conocer las condiciones de los terrenos de las intermediaciones de El Pozo.

En estos casos creemos que más saben los prácticos que los técnicos, y es a aquéllos y no a éstos a quienes el Gobierno debe oír y tomar en cuenta sus indicaciones.

El nuevo cantón de Osa está llamado a un rápido y cercano progreso: su estacionamiento ha sido muy largo, pero su adelanto irá a grandes pasos, según los acuerdos dictados este año por el Poder Legislativo directamente en su beneficio. La Comuna Agrícola puede ayudar al desarrollo de una parte de ese cantón, y deber del Ejecutivo es no obstaculizar esa oportunidad, ya que aprovechándola en nada se perjudica a los colonos desde luego que van a cultivar terrenos fértiles, sin los quiméricos peligros de inundaciones y bajo buenas condiciones de clima.

Acuerdos oficiales

Se nombra a don Pablo Castillo Baltodano para Agente de Policía de Puerto Humo, en remplazo de don A. Castillo, cuya renuncia se acepta.

—Se nombra Agente Principal de Policía de "The Aguacate Mines" a don Alfonso Zeledón con \$ 150.00 mensuales de sueldo a cargo de dicha Compañía.

—Se nombra a don Juan Guido M. Agente Principal de Policía de Miramar, en remplazo de don Alfonso Zeledón que ha pasado al desempeño de otro puesto.

Proyecto para las cloacas de Puntarenas

Premiado en concurso por la Municipalidad

San José junio 13 de 1914.

Señor Gobernador de la Provincia de Puntarenas.

En ratificación del proyecto y presupuesto para saneamiento de esa ciudad que tengo el honor de acompañar, me obligo a ejecutar las obras descritas conforme a las especificaciones establecidas, por la suma que arroja el presupuesto más un diez por ciento por servicio de ingeniería, dirección y administración de los trabajos, que es el medio más seguro de ejecutar una obra bien correcta y que satisfaga plenamente las necesidades de la población.

Soy de Ud. muy att^o y s. s.,

JUAN MATAMOROS L.

Proyecto de saneamiento de Puntarenas

I

Consideraciones generales

1) —El problema de saneamiento de un puerto no es tan fácil como a primera vista parece; porque si bien se cuenta con una masa enorme de aguas para el SISTEMA DE DILUCION, entre los muchos otros que existen, sea el que debe preferirse, es muy difícil de realizar este sistema en condiciones que satisfagan la higiene y la salubridad de la población.

2) —En los puertos fluviales es posible disponer el sistema de modo que no se afecte la ciudad, retirando convenientemente el lugar de la descarga, pero en los puertos de mareas el servicio continuo de las cloacas y el flujo del mar combinados, arrojan las materias en las playas vecinas en donde más activa se verifica una fermentación ofensiva a la vista y al olfato.

3) —Una larga experiencia ha costado muchos miles de millones a las ciudades más populosas del Globo, que por lo general ocupan los bordes de los océanos o de los grandes ríos. New York, Boston, Berlín, Londres y París han sido—entre otras muchas que se pudieran citar—las principales víctimas de las consecuencias de un primitivo sistema de dilución, pero para no ir muy lejos, nuestro mismo puerto del atlántico está soportando ya esos funestos resultados, y su sistema no es posible mejorarlo ni reformarlo sino reconstruirlo bajo un plan totalmente distinto.

4) —No será pues Puntarenas—ya que son conocidos antecedentes—la que venga a seguir esos malos pasos, y con la experiencia que no le ha costado más que la demora de establecer su mejor sistema, entrará de lleno a disfrutar de lo mejor que ha determinado la última palabra de la ciencia y verificado también la práctica de su aplicación en las más modernas ciudades y en las reconstrucciones de las más antiguas.

5) —No debe alarmarse tampoco Puntarenas por ser una de las últimas que intenten su saneamiento; Baltimore—ciudad de más de 600.000 habitantes—está construyendo actualmente su sistema de purificación y prefirió abstenerse de intentarlo antes hasta no conocer precisamente los resultados de los procedimientos más modernos, y se ha mantenido hasta el día con el sistema de pozos negros que todavía no se han suprimido en San José.

La ciudad de Filadelfia mantuvo hasta 1883 su sistema de dilución primitivo, según se ve del informe de Mr. George S. Webster de 4 de marzo ppdo., y publicado el 21 del mes de mayo anterior, es decir, hace apenas ocho días.—Pero la transformación de tal sistema ha sido, como se ha dicho lo será para Limón, una reconstrucción total con la gran desventaja de los enormes trabajos y gastos que deben ejecutarse para abohir el sistema antiguo, y si hemos insistido en presentar con todos sus colores tan grave situación y consecuencias es con el único objeto de establecer el hecho de que para Puntarenas no debe pensarse por ningún motivo, en el sistema de dilución primitivo, a causa de costo relativamente insignificante y bajo, so pena de encontrarse comprometida después a hacer dobles gastos y trabajos cuando ocurran los daños que otras ciudades nos han mostrado y después que el tal sistema haya hecho perecer miles de personas por tan funesta disposición.

6) —Nos sirve, al mismo tiempo, esta disposición para establecer como principio fundamental que en materia de saneamiento de poblaciones no pueden adoptarse los *terminos medios*; que es preferible mil veces, como Baltimore, no construir sus cloacas que construir las mal, porque la población—al suponer que funcionan bien—se sirve de ellas y su mala disposición encierra las habitaciones causando un daño irremediable: la ciudad entera queda infestada.

7) —Se estima que son necesarias e indispensables las anteriores apreciaciones para justificar en un todo el proyecto que respec-

tuosamente se somete a la consideración de la Municipalidad de Puntarenas.

II

El sistema para Puntarenas

Disposición general.

8) —Según se ha establecido en el artículo precedente, el sistema por dilución es el único aplicable aquí pero con ciertas restricciones que resultan de las condiciones y consideraciones locales del lugar.—Ha sido una cuestión largamente debatida el fijar el punto de descarga del efluente de las cloacas, en los puertos de mareas.—Si se descarta desde luego la cuestión sobre la dirección de la corriente general, cuya solución es también de carácter local pero sencilla y simple, se tropieza con la de la altura de esa descarga sobre el nivel de las aguas que es variable con la marea.

Se ha pensado que la descarga al nivel más bajo del reflujo es la conveniente porque permite amplia dilución de las materias antes de que el flujo pueda arrojarlas a la costa.—Esta disposición ventajosa sobre ese punto presenta la grave contraria que consiste en que durante todo el tiempo que la marea no esté baja, el colector o colectores quedan sumergidos en el agua del mar que penetra en ellos hasta alcanzar el nivel de la marea y millones de organismos se adhieren entonces a las paredes interiores de los colectores y tubos, formando lo que vulgarmente se conoce con el nombre de «broma» que alcanza en muy pocos meses, un desarrollo tal que obstruye por completo dichos colectores.

Se ha creído que una descarga al nivel medio del mar sería más ventajosa porque gran parte de la tubería queda salvada del grave inconveniente apuntado, pero en cambio todo el tiempo que la marea suba de su nivel medio los tubos serán también atacados y además su diámetro debe terminarse de tal modo que permita almacenar las materias durante las doce horas que la marea tarda en alcanzar su máximo y volver al nivel medio, de modo que tal disposición, además de tener el inconveniente de la primera, aumenta considerablemente el costo de instalación por el mayor diámetro que debe darse al colector.

Por fin la disposición de descarga sobre el nivel superior de la más alta marea queda la única por discutir, porque no obstante que tal medio elimina radicalmente todos los defectos apuntados, se viene a tropezar con el que pudiera interpretarse como el peor defecto de todos y que consiste en su alto y excesivo costo:—en efecto, la descarga del efluente de las cloacas a un nivel superior al de la más alta marea evita que los colectores y tuberías se obstruyan por la introducción continua de organismos marinos y formación de la broma y esta sola condición realiza y mantiene seguridad absoluta del buen funcionamiento de todo el sistema desde que queda instalado, pero para lograrlo es necesario elevar mecánicamente las materias y como esta elevación no conviene prolongarla por todo el término de veinticuatro horas consecutivas del día, deben calcularse los colectores para almacenar esas materias durante el receso del servicio mecánico y de aquí dos motivos de mayor costo de instalación.

Sin embargo, como ya queda expuesto, no es posible prescindir de esta disposición y las ciudades que por evitar esos gastos no lo hicieron desde un principio han pagado muy cara su economía y se han encontrado obligadas después a reconstruir en un todo sus sistemas haciendo gastos dobles.

9) Tales son los motivos fundamentales que imponen como única resolución económica para Puntarenas el sistema por DILUCION complementado con el SERVICIO DE ELEVACION INTERMITENTE MECANICA y descarga del afluente en el mar.

10) Porque suprimidos los inconvenientes que podrían afectar de un modo grave todo el sistema en muy pocos meses, se garantiza un servicio que si acaso llegara a demorarse por falta accidental de fuerza mecánica, es fácil de remediarlo en el acto y esa demora no afectaría la salubridad de toda la población, como sucedería en el caso de interrupción del sistema hasta que se verificara el cambio total en los colectores y tubos.

11) A esta disposición general, así matemáticamente fundada deben agregarse las disposiciones especiales debidas a la cantidad de materia y longitud de servicio que debe hacerse, puntos de descarga, distancia que debe internarse en el mar el tubo del efluente, y en fin, los mecanismos especiales del sistema general y particulares de cada abonado. Cada uno de estos puntos será cuidadosamente motivado en el presente proyecto antes de imponerlo.

(Continuará)

HOTELES PAÑOL

Situado frente a la Jefatura Política

Desde esta fecha ofrecemos al público en general el HOTEL ESPAÑOL, en el cual encontrarán los pasajeros comidas aseadas, magníficas habitaciones con camas limpias y buena caballería.

ASEO, PRONTITUD Y BUEN TRATO
T. MEDINA, Administrador E. MENDEZ, Propietaria
Filadelfia, Guanacaste, agosto de 1914.

LA TEMPESTAD DE RAUL STREBER

PULPERIA CANTINA TAQUILLA REFRESQUERIA

Pulpertia: Artículos de primera necesidad. Precios sin competencia.
Cantina: La mejor surtida; atendida por un afamado cantinero herediano.
Calle de los baños al Muellecito. Esquina del Hotel Alvarado.

GRAN FABRICA DE JABON Y VELAS

DE

TEODORO ROIZ

Casa fundada en 1889

Apartado de Correos número 53

PUNTARENAS -- COSTA RICA



LUIS CASALVOLONE

Corredor, Jurado y Comisionista

Representante de Casas extranjeras y del país

Sucursal de JUAN FERNANDEZ MORUA, **banquero** con oficina principal en San José y sucursales en Limón, Turrialba, Grecia, Cartago, Heredia y Alajuela.

Agencia de la COMPANIA NACIONAL de SEGUROS en San José de Costa Rica (**seguros contra incendios**)

Agencia de la PAN-AMERICAN LIFE INSURANCE Comp. en New Orleans U. S. A. (**seguros de vida**)

Agencia general exclusiva en Puntarenas y Guanacaste de las HARINAS del Molino Costarricense de los señores LINDO BROS

Agencia de LA NACIONAL fábrica de puros y cigarrillos del señor Eloy González Frias.

Para informes, muestras, precios y condiciones en mi oficina contigua a la casa de don Alberto Fait.—**SOLICITO** buenas y serias representaciones.—Puntarenas Costa Rica - Apartado 18.

GRAN SASTRERIA JUVENTUD

A su numerosa clientela ofrece prontitud y esmero en el trabajo



Se necesitan operarios competentes. Se paga buen precio por el trabajo

PUNTARENAS - COSTA RICA.—FRENTE AL PARQUE VICTORIA

Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya

Esta Empresa tiene el gusto de ofrecer al público un servicio especial para viajes expresos, en lanchas de gasolina rápidas y que reúnen las mejores condiciones de seguridad y confort.

Precios por ida o regreso

Chomes	€ 15-00	Bebedero	€ 60-00
Manzanillo	30-00	Humo	60-00
Puerto Jesús o San Pablo	40-00	Ballena o Bolsón	70-00

Por ida y regreso 50% de recargo

También tenemos gasolinas adecuadas para hacer paseos por el estero y fuera de él, al módico precio de DIEZ COLONES por hora.

MAÍZ

Con el fin de favorecer a los agricultores del Guanacaste ofrecemos hacer el transporte de maíz, frijoles y maderas desde cualquiera de los puertos del itinerario a Puntarenas, a un precio de flete inferior al de la tarifa oficial, para lo cual haremos convenios especiales.

La Empresa

Guerra europea

De un periódico extranjero tomamos las siguientes noticias, que allí se dan como oficiales.

Operaciones navales

En el Mar del Norte

El viernes 28 de agosto, la flota inglesa tuvo un encuentro con la alemana que proteje las costas, frente a la bahía de Heligoland. Una flotilla de cazatorpederos auxiliada por cruceros rápidos y acorazados, en combinación con los submarinos, detuvo un ataque de los cazatorpederos y cruceros alemanes, siendo el resultado favorable a los ingleses.

El encuentro entre los cazatorpederos fué terrible, siendo hundidos dos alemanes y recibiendo otros averías de importancia; de los ingleses no se perdió ninguno.

Al mismo tiempo los cruceros alemanes atacaron a la primera línea de cruceros ingleses, perdiendo los alemanes al "Mainz"; además los acorazados ingleses echaron a pique a otro crucero alemán parecido al "Koln".

Todos los cruceros alemanes fueron puestos fuera de combate, evitando los ingleses el ataque de los submarinos.

Sufrieron desperfectos el crucero ligero inglés "Amethyst" y el destructor "Laertes".

Las pérdidas de vida por parte de los ingleses fueron insignificantes.

El 29 de agosto llegó a la desembocadura del Tamesis, un crucero inglés con 200 prisioneros alemanes.

En el Atlántico

El cable habló del hundimiento del magnífico vapor alemán mercante "Wilhelm der Grosse", pero no dijo donde. Este vapor estaba armado en guerra por el Gobierno alemán, con 10 cañones de 4 pulgadas, y estaba destinado a entorpecer el comercio inglés en las costas del Sur de Africa, donde le dió caza el crucero inglés "Highflyer", echándolo a pique y salvando su tripulación.

En el Báltico

El pequeño crucero alemán "Magdebourg" se vino sobre la costa en el golfo de Finlandia y atacado por los navíos rusos, tuvo que ser abandonado. Los rusos hicieron volar al "Magdebourg". El capitán y 127 hombres de su tripulación perecieron, los demás fueron salvados por el torpedero alemán V 26.

En el Adriático

A mediados de agosto, la flota francesa atacó a unos navíos de guerra austriacos, hundiendo a uno de ellos. Ignórase si fué el "Zrinyi" o el "Aspero"; el primero constituiría gran pérdida para la marina austriaca, pues es un buque de 14.000 toneladas, armado de gruesa artillería.

Tomás Fernández & Hermano
—Puntarenas y San José—

Compra de granos.—Magnífica existencia de abarrotos y tabaco del General.

GASOLINA DIGNA MARIA DE HERMENEGILDO CRUZ

HERMOSA EMBARCACION DE GASOLINA

PROVISTA DE MAGNIFICO VELAMEN

La más rápida y la más segura

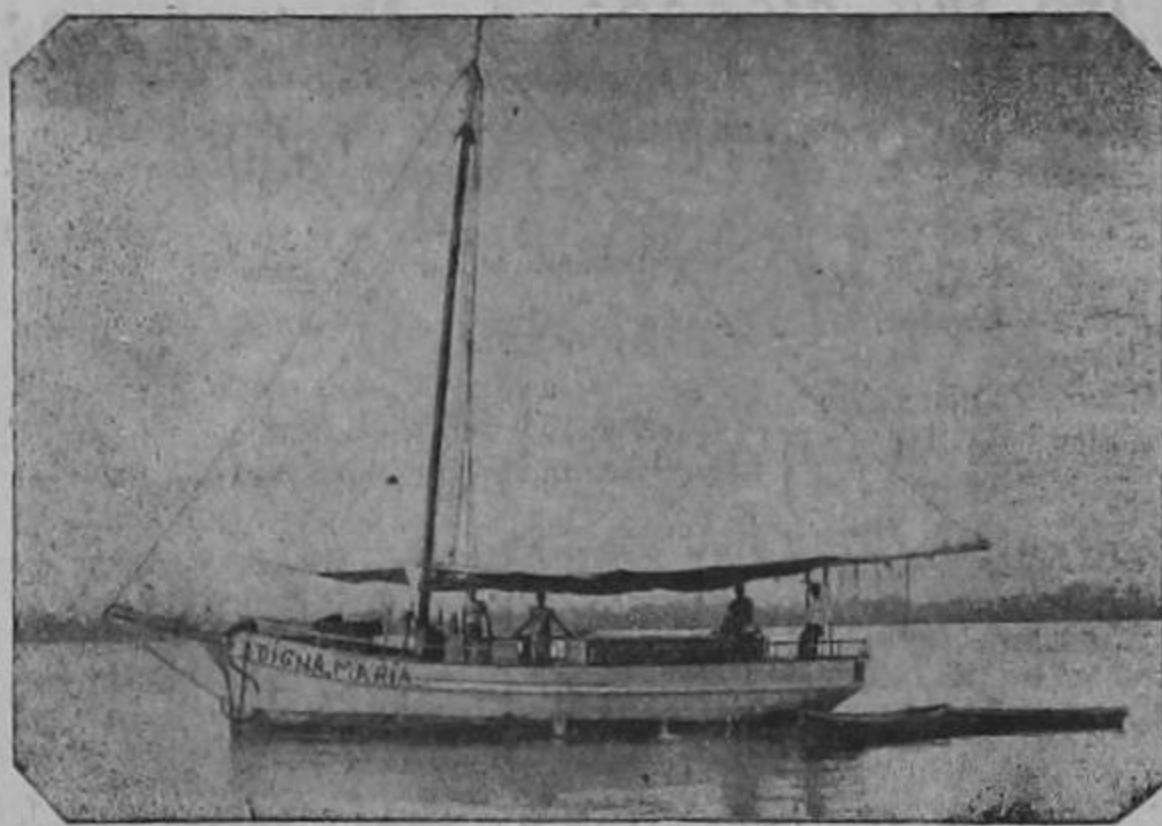
PUEDE LLEVAR COMODAMENTE

VEINTICINCO PASAJEROS

COJE 300 QUINTALES DE CARGA

Se pueden hacer viajes en ella a Chiriquí o Nicaragua y a todos los puntos de la costa tica.

Se ofrece al público sus servicios, a precios módicos.



Manuel Burgos
compra y vende maderas del país,
propias para la exportación y toda
clase de construcciones.

A los Aserradores y Constructores

Tengo un lote de madera que por no ser de calidad de exportación vengo para ser aserradas a precios muy convenientes para el comprador; son de muy buena calidad y tamaños para ser aserradas. También puedo ofrecer maderas aserradas en la forma que se me soliciten y en cualquiera cantidad sean de cedro o de caoba. El lote arriba indicado es madera de cedro amargo. Los precios serán arreglados a solicitud de acuerdo con la cantidad y clase de maderas solicitadas.

Para más pormenores, en mi oficina en esta ciudad.

S. SARAVIA.

JUAN BENITO WONG & Hno.

Almacén Tienda Abarrotos

VENTAS POR MAYOR Y AL DETAL

Precios muy baratos

Francisco Ugalde Pérez

ABOGADO Y NOTARIO

Tiene su Oficina en Las Arcadas frente al Teatro Nacional, en San José.

7 setiembre 1914.

A LA EUREKA

Es donde concurren ahora todas las personas de gusto LICORES EXQUISITOS «SERVICIO ESMERADO

Surtido completo en todo lo referente al ramo de cantina

Especialidad en COCKTAILS

Venta permanente del mejor hielo a \$ 2-00 marqueta

Por qué no triunfó don Máximo?

Sobre esto se discute todos los días en la Cantina, Costeleta y Refresquería

La Magnolia

sin que aun haya podido llegarse a un acuerdo, pues esto es imposible porque allí concurre la gente de gusto de todos los partidos, quienes son atendidos por Pepet y por el propietario

Pedro A. Rosés

Empresa de Higiene particular

Todo el que quiera estar libre de los requerimientos de los Inspectores de Higiene, que ocurran a contratar con el suscrito la limpieza de sus solares y excusados. La Empresa de Higiene Particular, hace el servicio de higiene interior con tal esmero, que no deja lugar a requerimientos de los dichos Inspectores. Suscribiéndose a esta Empresa economiza el suscrito un 50 por ciento de lo que gaste haciendo la limpieza por su propia cuenta.

TEODOMIRO ACUÑA

Doctor Alberto López Escobar

MEDICO Y CIRUJANO

Consultas en la Botica de Veranes, de 8 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.

Visitas a cualquiera hora del día y de la noche

OFICINA BIEN MONTADA — PRECIOS MODICOS

A. BALDWIN & CO. LTD.

NEW ORLEANS LA. E. U. DE A.

DEPARTAMENTO DE EXPORTACION

Ferretería, Maquinaria, Implementos de agricultura, Ingenios, Calderas, Motores de gasolina, Trapiches, Objetos para Ferrocarriles, Aserraderos y sus accesorios, Aceites de todas clases, etc. etc.

JESUS TREJO, Representante.

SAN JOSE COSTA RICA. HOTEL IMPERIAL.

“La Bota de Oro”

Calzado hecho á la medida, á gusto del cliente

Existencia permanente de calzado hecho para hombre y mujer, con surtido completo en número y calidades.

José Martínez Mata -- Propietario

“LA PRIMOROSA”

TIENDA DE SARKIS M. BRAIS. — LA MEJOR SURTIDA

Muy pronto recibirá ENCAJES BÚLGAROS, CORSETS última moda y ENCAJES DE SEDA BLANCOS.—Renovación constante del surtido.

Precios sin competencia

Se compra maíz, pieles, cueros, caucho, arroz etc.

Héctor Esquivel

FERRETERIA JUNTO AL MUELLECITO

Materiales para embarcaciones, pinturas, trapiches, pallas, cocinas de hierro

Toda clase de herramientas para artesanos

LA VIUDA ALEGRE
— LA TIENDA —
QUE VENDE MAS BARATO

NAPOLEON SOTO J.

GRAN ALMACEN DE ABARROTOS Y MERCADERIAS EN GENERAL

Ventas solo al por mayor. = = = = = Liberales descuentos en ventas al contado.

Por todos los vapores recibo nuevos surtidos de mercaderías

De Heredia

En una católica ciudad como esta, donde hablamos de caridad, acaba de morir una pobre mujer en la mayor indigencia sin que se le hubiese franqueado un vaso de agua por las personas que aparentan ser caritativas. Ella fué Juana Hernández Barquero, quien después de haber sufrido una terrible operación en el Hospital la trasladaron a su casa, muriendo casi de debilidad; solo tuvo los solícitos cuidados de dos piadosas mujeres que son Amalia Rodríguez y Francisca González. En cambio: en una casa donde vive el victimario de Juana, el día que llevaban a la infeliz para aquel asilo, pusieron un baile, celebrando la despedida de una desamparada y humilde mujer cuyo delito fué la inocencia! Y vivimos en un país de cristianos!.....

Dios la tenga en su santa gracia.

El lunes estuvimos a visitar en Barba al distinguido médico don Santiago Baudrit, quien amablemente nos recibió en su despacho, no obstante estar aquello lleno de enfermos que buscaban al estimable galeno.

El día que el ilustre facultativo se trasladase a Heredia, bien podríamos decir que los heredianos seríamos felices, conocida la competencia de tan humanitario doctor.

Hemos estado soportando la carestía en el pan como nunca. Don Cecilio Ulloa ha sido el único que ha guardado compasión, por cuanto jamás ha simpatizado con los truts; y sino hubiera sido Chilo, a estas horas nos hubiéramos privado de comerlo.

CORRESPONSAL.

Heredia, 21 de setiembre de 1914.

Madera de Cañas

(La mejor del mundo)

2,000 tablas de cedro tengo para vender a precios de pánico.

También puedo suministrar—previo encargo—cualquier cantidad y clase de madera aserrada, para construir o para lo que se quiera.

HUMBERTO ALVAREZ

Adelantos en Manzanillo

Señor Director de "El Correo de la Costa"

Algo hay que decir de este pueblito que en verdad progresa.

Se han edificado buenas casas; entre ellas una esquina fiata, de treinta y seis varas de frente, donde se abrió un magnífico establecimiento de comercio, teniendo cañería interior, luz de acetileno y toda clase de comodidades.

Las fincas de algunos vecinos se encuentran en buen estado. Las siembras de maíz se hacen en gran escala y con mucho entusiasmo, por los que en verdad son agricultores aquí.

Pero para intranquilidad de los que habitan en este pueblo, quedan en él dos rezagados que dicen ser de la capital, de la pura flor y nata y de sangre pura. Diz que no se van para allá porque las casas son caras, y que aquí, casas y fincas las tienen gratis, y que, aunque administrándolas ad hoc, por lo menos hay plátanos; con eso basta y sobra, y no las abandonan porque esperan mejores tiempos, "que ya no volverán"; y por ende no habrá más pjaras de alquiler, ni más sirvientes para traerlas de cualquier parte. Ya no volverán a ser juez y parte en los asuntos; ahora tienen las uñas cortadas y el sartén se les quebró; solo les queda el mango! Ya no hay morrocotas ni altanerías, solo les quedan sus dos consejeros, Manuel y Reca. Miento, cuentan además, con el desprecio conque los mira la generalidad, sin duda por los buenos manejos de sus mejores tiempos.

Otra cosa admirable, señor Redactor, digna de relatar: con la mayor sanfazón del mundo y con desplante inaudito, pretenden que el adelanto de este pueblo se debe a ellos (¿?)... qué tipos, por Dios!; no creí que fueran tan idénticos en lo estólido e insulso de su proceder; al fin, son ellos de pura sangre, y hay que perdonarlos, porque no saben lo que hacen. La envidia de lo ageno los tiene rabiosos; pero ahora, tienen que contentarse con injuriar y hacer muecas macabras, en vista de su impotencia; la gente sensata, cuando tal hacen, les mira como a inofensivo falderillo, que ladra sin morder, sin duda por aquello de que al bagazo, poco caso. Sin embargo, si continúan los ladridos de esos canes de la envidia, les sacaré al sol todos los trapillos sucios; y daré a conocer sus nombres, con todas sus letras, y la firma al pie, de su más atento servidor.

EL CHUSCO ALDEANO

Manzanillo, Setiembre de 1914.

Crónica de Puerto Jiménez

El día de la Patria fué aquí bien festejado, notándose gran animación y concurrencia.

La Fiesta Escolar estuvo muy bonita llevándose a cabo bajo el siguiente programa: Paseo de los escolares portando sendas banderas azules, rojas y blancas. Himno Nacional. Jura y saludo a la bandera. Lectura del acta de Independencia por el Alcalde Sr. Chinchilla.

Luego recitaron los niños siguientes: Eva Esteve, Margarita Aparicio, Ester Ríos, Julia Caballero, Leonor Rueda, Adela Sibaja, Luis y Encarnación Caballero, Cristóbal, Anibal y Fabio Rodríguez, Juana Cedeño, Marcelino Delgado, Francisco Aráuz, Roberto Franceschi, Róger Romero y José H. Becerra.

Se repartieron refrescos y confituras.

Por la noche hubo un animado baile.

—Con gran regocijo ha sido recibida la noticia del triunfo de C. R. en el asunto de límites.—Como la noticia ha llegado tarde se festejará tan fausto acontecimiento el 12 de octubre junto con el aniversario del descubrimiento de América.

—Se espera que el Gobierno nombrará una autoridad competente en el caserío de "Conte" donde con harta frecuencia ocurren sucesos horripilantes.—Ese caserío es refugio de criminales de C. R. y Panamá. Ya hablaremos sobre este asunto.

OTELO.

INFORMACION

Monteo de hombres.—Leemos en el colega local que en Colorado nuestro amigo don Marco A. Ramírez ha sido víctima de un atentado de los que bajo el título de esta nota describimos nosotros hace algunos meses en varios artículos, es decir, desde un matorral le hicieron un disparo con balines que, afortunadamente, no dieron bien en el blanco, pues si bien es verdad que el señor Ramírez está herido en varias partes del cuerpo, no tiene ninguna herida de gravedad. Felicitamos al amigo Marco por haber salido tan bien librado del criminal atentado, y deseamos que las autoridades judiciales de Las Cañas investiguen a tal extremo que lleguen a dar con el criminal y aplicarle su merecido.

Rentas de Telégrafos.—Se ha publicado el producto en agosto de las oficinas telegráficas de la República. Hecho el resumen por provincias, la de Puntarenas ocupa el segundo lugar, como puede verse:

San José	produjo	10.316.30
Puntarenas	..	2.029.20
Limón	..	1.509.90
Guanacaste	..	1.403.85
Alajuela	..	1.200.65
Cartago	..	655.85
Heredia	..	383.70

FABRICA DE GALLETAS

— LA NACIONAL —

Gran surtido en latas, fresecas y exquisitas; mejor que las extranjeras

PARA MUESTRAS Y PEDIDOS
LUIS CASALVOLONE

Agente exclusivo para
PUNTARENAS Y GUANACASTE

Terminación del Mercado.—Hoy nos ha informado el contratista del mercado, señor Mc. Adam, que ese edificio estará completamente concluido el día 10 de octubre entrante, faltándole si acaso algún pequeño detalle de pintura únicamente, y que por consiguiente podrá verificarse la inauguración, con toda seguridad, en la fecha para la cual se ha anunciado.

AHORA SI
Vendo una finca en El Zacaté
No necesito pagos al contado
Antonio Gámez

Teatro.—Nuestro amigo don Paco Ruiz hace activas gestiones, que llevan muy buenos rumbos, para dotar a Puntarenas de un cómodo teatro, que tanta falta nos hace.

Fiestas de enero.—De fuente oficial sabemos que en enero entrante no habrá fiestas cívicas, que causan muy fuertes erogaciones al Tesoro Municipal. Las fiestas del 10, 11 y 12 de octubre entrante, recomplazarán a las acostumbradas fiestas cívicas de enero.

Obra de utilidad y ornato

Mercado de Puntarenas

Si la personalidad del contratista señor Mac. Adam no fuera de las que han sido sometidas en varias ocasiones al análisis minucioso que la opinión suele hacer en su laboratorio, bastaría la realización de esa obra que dará utilidad y ornato a Puntarenas, para probar una vez más las ideas honradas y la actividad del que la ha llevado a feliz término.

Conozco algo de cómo se pueden hacer esos trabajos que se realizan por contrato, y por mi fé de hombre honrado aseguro que en los materiales, en la construcción y en los detalles más insignificantes he venido observando la buena fé y competencia del constructor, que ojalá sirviera de ejemplo a los que les importa un ardite el amor propio, la satisfacción del deber cumplido y el bien general.

Chócala, Enrique; hay muchos seres que te quieren y respetan, pero hoy será Puntarenas, el pueblo entero, el que sabrá tributarte el cariño que merece el que supo cumplir su palabra y respetar su firma estampada en un contrato, sin tener en cuenta egoistas utilidades.

PACO ROJO

OCASION

Se vende en muy buenas condiciones un piano SEILER. Informes en esta oficina.

SUSCRIBASE a El "Correo de la Costa"

REMATE

Autorizado por la Municipalidad de este Cantón, remataré en pública subasta, en la puerta exterior de este despacho, a las dos p. m. del 30 del corriente mes, el arrendamiento por dos años del siguiente solar situado en Pueblo Nuevo, con la base de C 50.00.

Mide: 30 m. de frente por 25 m. de fondo aproximadamente y colinda, por el Norte, línea ferrea; Sur, la playa; Este, casa de Eduardo Lara; y Oeste, propiedad de Gabriel Carballo.—Existe en este solar una casa que su dueño estima en C 200.00, y una huerta, ambas de propiedad del denunciante.

Puntarenas, 21 de Setiembre de 1914.

El Gobernador,
CLODOMIRO G. FIGUEROA.

HOTEL EUROPA

Unico de primera clase en Puntarenas

Administrado personalmente por su propietario

EMANUEL MOISO

OTRO TRIUNFO PARA PUNTARENAS

REALIZACION * * * * * PRECIOS FIJOS

BARATILLO

SOLAMENTE POR QUINCE DIAS

—o TIENDA DE NOVEDADES o—

VICTOR CESPEDES & Co.

La casa más conocida en el país por su variado surtido en artículos de lujo para caballeros, señoras y niños.

Especialidad en bordados, encajes, terciopelos, joyería, perfumería y corsés. Haciendo vuestras compras en nuestra Tienda ahorraréis tiempo y dinero y tendréis las ventajas del precio fijo y la devolución del importe íntegro de las compras durante un día de cada mes.

Nota.—El día 17 de agosto fué señalado para devolver el importe íntegro de sus compras. No olvidar que por cada 25 liguetes de compras al contado damos 50 céntimos en lotería para el próximo sorteo.

== José Chen Apuy & Co. ==

Gran Almacén de abarrotes. Sedería y artículos chinos.

Tienda muy bien surtida. Artículos de lujo.

Renovación de mercaderías por todos los vapores.

PRECIOS DE SITUACION

DR. LUCIO ZABALA

MEDICO CIRUJANO Y PARTERO

— DE LAS FACULTADES DE MADRID Y PARIS —

Ha trasladado su despacho a los bajos de la casa de Pepino, 50 metros al Este de la esquina Sureste del Parque Victoria.

DESPACHO A TODA HORA DEL DIA Y DE LA NOCHE

Operaciones y visitas al campo, precios reducidos y convencionales

UNGÜENTO UNIVERSAL CARSON

Las asombrosas é innumerables curas que con este maravilloso unguento se han obtenido en toda clase de males de cirugía en el espacio de mas de 40 años que con el mas brillante éxito se ha venido usando en casi todos los pueblos de la América del Sur, Cuba, y parte de Europa, han obligado á su autor, creyendo con esto cumplir con un deber sagrado para con la humanidad, á darle la publicidad que medicinas de esta naturaleza necesitan tener, siendo tal la bondad de esta que solo usándola puede darse crédito á sus muchas y grandes virtudes.

Este unguento es eficazísimo y cura promovido y admirablemente, pues en todo está ya muy experimentado, todos, los males que á continuación se expresan.

Heridas, Tumores, Panadizos ó Sieta-cueros y Úneros, Carbunelos y Granos Malos, Ulceras ó Llagas, Bubones, Mordidas de Perros Aunque Estén con Hidrofobia, Picaduras de Animales Ponzonesos, Contusiones y Golpes, Quemaduras.

KANE & BEHRENS
No. 1 Cedar St., New York

De venta en todas las boticas
MANUEL J. GRILLO & CO.

Francisco Quijano Rojas

Ingeniero Topógrafo

SAN JOSÉ

Ofrece a los vecinos de Puntarenas y Guanacaste, especialmente, sus servicios profesionales.